

Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 14 de Junio, a las 12 horas, en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1 principal, puerta 2, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S.A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D^a Beatriz Gil Méndez.—18.207.

CENTRO EUROPEO DE REPARTO FARMACÉUTICO DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle Pisuergra número 21-25, Polígono Santa Margarita, de Terrassa, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las diez horas en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 27 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, y resolución sobre la propuesta de Aplicación de resultados, con examen del informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración de la Compañía.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores, al efecto, en su caso.

Junta extraordinaria

Ampliación del objeto social de la compañía. Delegación para protocolización de acuerdos y elevación a público.

Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores, al efecto, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, que podrá examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Terrassa, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único. Señor Paul Beaugrand.—19.527.

CERVEZAS SAN MARTÍN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, el día 4 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 5 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la ejecución y protocolización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima» podrán obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, anteriormente citados, y el informe de los Auditores de Cuentas.

San Ciprián de Viñas, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Carlos Walter Schumacher.—20.481.

CLARIS DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 5 de Junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—18.600.

CLIMATIZACIÓN INDUPRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se hace constar que la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad «Climatización Indupro, Sociedad Anónima» (En Liquidación), en su reunión de fecha 11 de abril de 2003, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad, nombrar liquidador y simultáneamente liquidar la misma, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación formulado por el liquidador.

Euros

Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Total Activo	45.075,91

Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos	— 15.025,30
Total Pasivo	45.075,91

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Liquidador, Pedro González Ballesteros.—18.482.

CLÍNICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Clínicum Seguros, S.A., adoptado en reunión de fecha 29 de abril de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Paseo de Gracia, 121, principal, de Barcelona, el día 16 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente día 17 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración, y si procede, nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Turno de ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Sres. Accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día que estimen pertinentes. Asimismo, y a partir de la convocatoria de Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 2003.—D. Vicente Alzamora Gras, Secretario del Consejo de Administración.—18.071.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 3 de junio de 2003 a las 20,00 horas, en los salones de Caja Rural de Córdoba, Ronda de los Tejares número 36 y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Señora Presidenta sobre la gestión social y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, para aprobación en su caso de las mismas. Resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación de la denominación del capital en euros. Ajuste del valor nominal de las acciones y en su caso ampliación o reducción del capital que corresponda al efecto.

Tercero.—Aumento del Capital Social. Propuesta de ejecución del acuerdo de ampliación de capital aprobado en la Junta General celebrada con fecha de 2 de abril de 2001, y renuncia por parte de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Cuarto.—Transformación de la clase de acciones B en A como consecuencia de las cesiones o transmisiones que hasta la fecha se hayan producido. Propuesta de delegación permanente en el Consejo de Administración para modificar en lo sucesivo periódicamente el artículo 5.º de los Estatutos Sociales cuando se efectúen próximas transformaciones de las referidas acciones.

Quinto.—Propuesta de supresión o limitación de las facultades del Consejo relativas a la enajenación de inmuebles.

Sexto.—Rectificación de la clase relativa a las acciones número 275 y 276 cometidos por error en la ampliación autorizada en la escritura de fecha 10 de noviembre de 1999.

Séptimo.—Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales afectados por la aceptación o denegación de los puntos precedentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de dos interventores para la aprobación del Acta de esta Junta.

A partir de la convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 7 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—19.557.

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedes, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Alfa Penedès, carretera nacional 340, Km 1.209, de Vilafranca del Penedés, el próximo 12 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas la ordinaria y a las diecinueve treinta horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas la ordinaria y a las veintiuna horas la extraordinaria, en segunda convocatoria, advirtiéndose a los accionistas que previsiblemente se celebrarán ambas en segunda convocatoria, y de acuerdo con los siguientes

Órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, en el sentido de cambiar el plazo de nombramiento de los Administradores y suprimir la renovación parcial de los mismos.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Güell Larios.—19.470.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 20 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—18.605.

COMPAÑÍA NAVARRA DE SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general el día 4 de junio de 2003, a las 13 horas, en la calle Benjamín de Tudela, número 40, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2002 de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S. A., y de su grupo consolidado, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado período.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de los resultados del Ejercicio 2002.

3. Cambio de Domicilio Social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

4. Cese y Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

5. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

6. Ruegos y preguntas.

7. Facultar al Consejo de Administración de la Entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

8. Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de interventores, si se solicita, del acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el Consejo de Administración.

Pamplona, 28 de marzo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración.—18.092.

CONSTRUCCIONES CALAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 6 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Álvarez Pérez.—18.175.

CONSTRUCCIONES SAN MARTÍN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Paulino Caballero, número 4, de Pamplona, el día 24 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 25, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Legalización de acuerdos y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos